



INFORME SEGUIMIENTO CENTRO

R-SGIC-UO-116v2

1 de 34

FACULTAD PADRE OSSÓ

Curso: 2021-2022

Revisado en la Comisión de Calidad de fecha: 21-03-2023

Aprobado en la Junta de Centro / Comisión de Gobierno de fecha: 11-05-2023

ÍNDICE

Introducción	
1.- Matrícula	4
2.- Perfil de Ingreso	6
3.- Reconocimiento de Créditos	10
4.- Calidad de la enseñanza	12
4.1.- Tasas de Rendimiento, Éxito y Expectativa	12
4.2.- Tasas de Graduación y Abandono	12
4.3.- Encuesta General de la Enseñanza	15
5.- Perfil de Egreso	
5.1.- Egresados 2019-2020	16
5.2.- Situación laboral y formativa de los Egresado	16
6.- Prácticas externas	19
7.- Movilidad	21
8.- Gestión de recursos humanos y materiales	22
9.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados	25
10.- Acreditaciones	26
11.- Atención a las quejas y sugerencias	28
12.- Estado implantación SGIC	30

Introducción

Este informe es un instrumento de revisión, análisis y mejora del Sistema de Calidad implantado en el Centro, incluyendo la política, objetivos y plan de comunicación; complementa al informe de seguimiento de los cuatro títulos oficiales (RG-SGIC-UO-68) que se imparten en la Facultad Padre Ossó:

- Grado en Maestro en Educación Infantil
- Grado en Maestro en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Terapia Ocupacional

El informe recoge información global del Centro, valora dicha información y propone acciones de mejora en el marco de los diferentes procesos de los que consta la implantación del sistema de garantía interna de calidad según el modelo AUDIT versión 2018. Este Informe se ha elaborado utilizando como fuente diversos documentos de referencia: Informe del Estudio de Rendimiento Académico, Informe de Egresados, Encuesta General de la Enseñanza (EGE), Informe Anual del Plan de Acción Tutorial, Informe Anual de Prácticas, Informe Anual de Movilidad, así como los Informes de las acreditaciones de los Títulos y sus renovaciones.

En su elaboración han tenido una participación activa todos los grupos de interés, teniendo especial relevancia el Equipo Decanal y la Comisión de Calidad de la Facultad Padre Ossó, asistidos en todo momento por el personal de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo.

1. Matrícula

Los datos de matrícula de alumnos de nuevo ingreso y su evolución durante los últimos cinco cursos académicos para los cuatro Grados quedan recogidos en la **Tabla 1 y Figura 1.**

1.

Titulación	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Grado en Maestro en Educación Infantil	36	38	49	56	60
Grado en Maestro en Educación Primaria	79	83	82	84	79
Grado en Educación Social	22	20	25	23	30
Grado en Terapia Ocupacional	52	48	46	51	53
Total	189	159	202	214	222

Evolución datos de matrícula nuevo ingreso

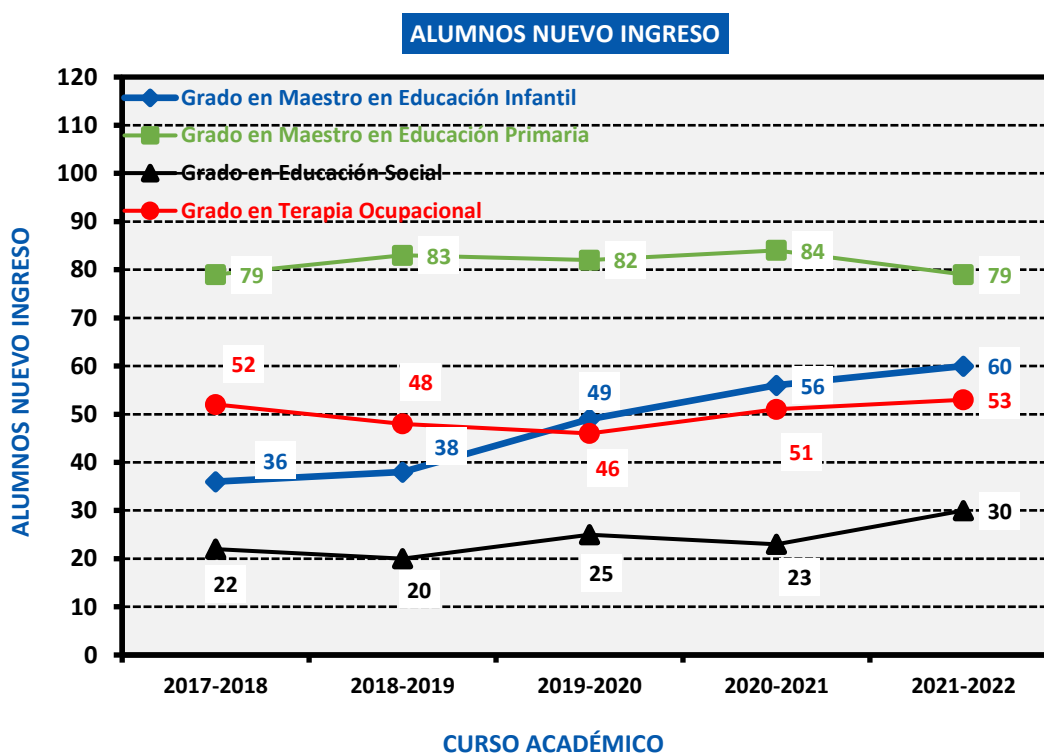


Figura 1.-Evolución datos de matrícula nuevo ingreso

El análisis de la **Tabla 1 y Figura 1** nos muestra que durante los últimos cinco cursos académicos ha habido un aumento progresivo en los datos de matrícula del alumnado de nuevo ingreso en los Grados de Educación Social, Terapia Ocupacional y Maestro en Educación Infantil que en el curso 2021-2022 alcanza el objetivo establecido en la memoria de verificación (modificado en 2019); para el Grado de Maestro en Educación Primaria este objetivo ya se había alcanzado en el curso 2017-2018 y se mantiene en el 2021-2022.

La **Tabla 2 y Figura 2** representan los datos de matrícula totales y su evolución en los cursos académicos.

Titulación	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Grado en Maestro en Educación Infantil	106	117	132	149	171
Grado en Maestro en Educación Primaria	209	238	277	293	308
Grado en Educación Social	72	75	89	94	102
Grado en Terapia Ocupacional	155	156	149	153	165
Total	542	586	647	689	746

Tabla 2. Evolución datos de matrícula totales

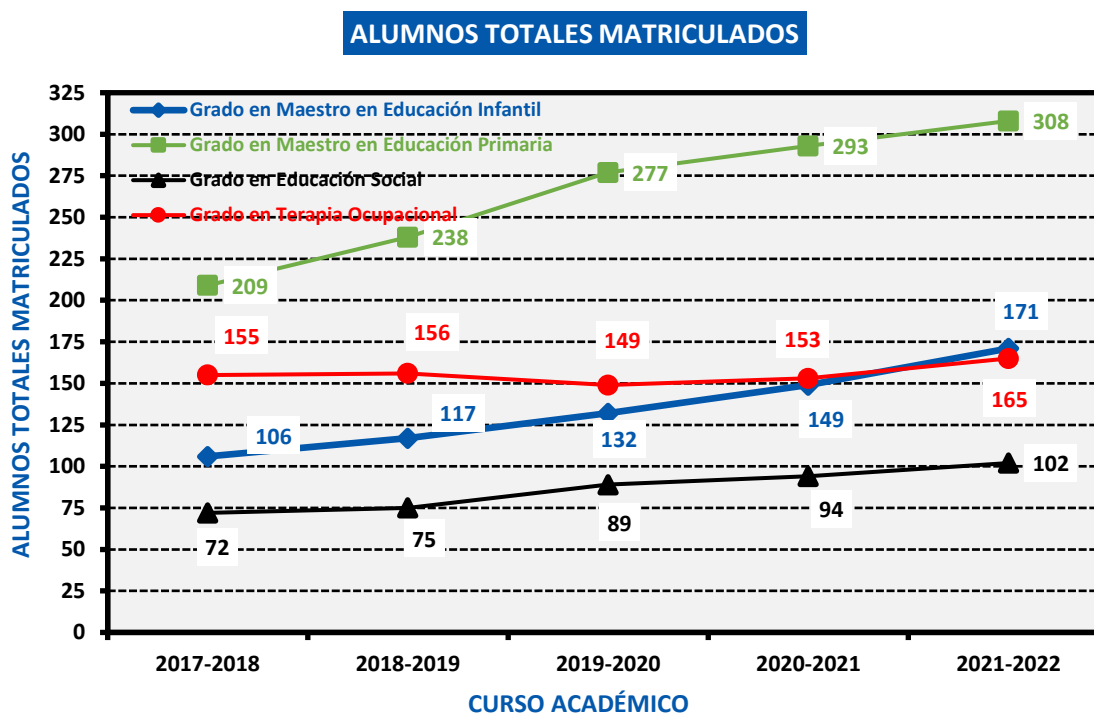


Figura 2.-Evolución datos de matrícula totales

El análisis de los datos totales de matrícula, en cada Grado y curso académico, sigue en la tendencia creciente de cursos anteriores para los cuatro Grados, debido fundamentalmente al descenso en la tasa de abandono y/o al descenso en los cambios y traslados de expediente a otros estudios de los alumnos que promocionan a cursos superiores dentro de su cohorte.

En términos generales, no se detectan aspectos susceptibles de mayor análisis ni, por tanto, de propuestas de mejora.

2. Perfil de Ingreso

A continuación, se detalla el perfil de los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad Padre Ossó para el curso académico 2021-2022; el análisis detallado del perfil de ingreso de cada título se elabora anualmente y queda recogido en el informe elaborado a tal efecto (R-SGIC-UO-13). Este perfil se ha elaborado utilizando, por un lado, los datos recogidos en SIES, y por otro, los obtenidos del Plan de Acción Tutorial (PAT) que se desarrolla anualmente en los cuatro títulos que se imparten en el Centro. Estos resultados, esenciales y complementarios para este apartado, se recogen en la Memoria del Plan de Acción Tutorial que se elaboran anualmente al finalizar cada curso académico (R-SGIC-PO-110).

2.1.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR MODALIDAD DE ACCESO (Tabla 3)

Titulación	PAU	FP	M25	M40	HOMOL.	TITUL.	TRASL.	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	35	25						60
Grado en Maestro en Educación Primaria	61	13				2	3	79
Grado en Educación Social	21	9						30
Grado en Terapia Ocupacional	37	14	1	1				53
TOTAL	154	61	1	1		2	3	222

Tabla 3.- Número estudiantes por modalidad de acceso en el curso 2021-2022.

2.2.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR MODALIDAD DE BACHILLERATO (Tabla 4)

Titulación	CIENCIAS	HUMANIDADES	SOCIALES	ARTES	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	9	4	21	2	35
Grado en Maestro en Educación Primaria	18	9	35	1	61
Grado en Educación Social	5	4	12		21
Grado en Terapia Ocupacional*	32		3	1	37
*1 NS/NC					

Tabla 4.- Número estudiantes por modalidad de bachillerato.

La vía de acceso a las titulaciones es mayoritariamente desde Bachillerato en las cuatro titulaciones, con valores $\geq 70\%$ para los Grados de Maestro Educación Primaria, Educación Social y Terapia Ocupacional y un poco inferiores 58% , para el Grado de Maestro en Educación Infantil que aumenta el porcentaje de alumnado que accede desde un Ciclo Formativo de Grado Superior ($\leq 42\%$) con respecto al curso pasado. En el curso analizado, solo ha habido acceso para personas mayores de 25 y 45 años en el Grado de Terapia Ocupacional. Por cambio de estudios y/o centro han accedido 3 alumnos y 2 titulados en el Grado en Educación Primaria.

La modalidad de Bachillerato desde la que acceden a los estudios varía en función del Grado y el área de conocimiento al que pertenece. Los alumnos del Grado de Terapia Ocupacional cursan casi en su totalidad el Bachillerato de Ciencias y en la fase específica se examinan en un porcentaje muy alto de las asignaturas de Química y Biología; por el contrario, los alumnos de los Grados en Maestro en Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social acceden mayoritariamente desde el Bachillerato de Ciencias Sociales y en menor medida y en orden decreciente desde el de Ciencias, Humanidades y Artístico.

2.3.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO SEGÚN LA NOTA MEDIA DE ADMISIÓN (Tabla 5)

Titulación	5-6	7-8	9-10	11-12	13-14	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	20 (33%)	32 (54%)	5 (8%)	3 (5%)		60

Grado en Maestro en Educación Primaria	9 (11%)	44 (56%)	23 (29%)	3 (4%)		79
Grado en Educación Social	10 (33%)	17 (57%)	2 (7%)	1 (3%)		30
Grado en Terapia Ocupacional	15 (28%)	20 (38%)	13 (25%)	5 (9%)		53
TOTAL	54	113	43	12		222

Tabla 5.- Nota media de admisión

La nota media de admisión en el curso 2021-2022 varía en función del Grado; mayoritariamente acceden con notas que se sitúan en las franjas numéricas de 5-6 y 6-7 para los Grados en Maestro en Educación Infantil (87%) y Grado en Educación Social (90%). En el Grado de Maestro en Educación Primaria, la mayoría se sitúa en las franjas de 7-8 (56%) y 9-10 (29%), lo que constata un claro incremento con respecto al curso académico pasado. Por el contrario, en el caso de Terapia Ocupacional, se incrementan en casi un 20 % con respecto al curso 20-21 los alumnos que acceden con una nota comprendida entre 5-6 y descienden en casi un 25% los que acceden con calificaciones de 9-10. El análisis de notas medias desgregadas por vía de acceso está recogido en el R-SGIC-UO-13.

2.4.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR RÉGIMEN DE DEDICACIÓN (Tabla 6)

Titulación	T. COMPLETO	T. PARCIAL	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	57	3	60
Grado en Maestro en Educación Primaria	76	3	79
Grado en Educación Social	28	2	30
Grado en Terapia Ocupacional	39	14	53

Tabla 6.- Número estudiantes por régimen de dedicación en el curso 2021-2022.

El alumnado que inicia estudios se matricula, preferentemente, en régimen de dedicación a tiempo completo, a excepción del Grado de Terapia Ocupacional donde existe un 27% de alumnado en régimen de dedicación a tiempo parcial matriculados mayoritariamente de asignaturas básicas y obligatorias, lo que de nuevo corrobora los datos obtenidos del Plan de Acción Tutorial motivados fundamentalmente por la razón

arriba expuesta de un posible reconocimiento de créditos en el curso siguiente a Grados afines de la misma rama de conocimiento.

2.5 -ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR SEXO (Tabla 7)

Titulación	MUJERES	HOMBRES	TOTALES
Grado en Maestro en Educación Infantil	46 (77%)	14 (23%)	60
Grado en Maestro en Educación Primaria	43 (55%)	36 (45%)	79
Grado en Educación Social	24 (80%)	6 (20%)	30
Grado en Terapia Ocupacional	42 (79%)	11 (21%)	53

Tabla 7.- Número estudiantes por sexo en el curso 2021-2022.

Analizando todas estas tablas en su conjunto, podemos concluir que el perfil de ingreso del estudiante que accede por primera vez a la Facultad Padre Ossó varía en función del Grado que curse:

Para los Grados en Maestro en Educación Infantil, Educación Social y Terapia Ocupacional es un perfil claramente feminizado, prioritariamente procedente de Asturias, que se matricula accediendo desde PAU, y desde el Bachillerato de Ciencias Sociales en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Educación Social y desde el Bachillerato de Ciencias de la Salud en el Grado de Terapia Ocupacional.

En el Grado de Primaria el porcentaje de hombres (45%) duplica al de los otros tres grados y se asemeja al de mujeres (55%).

El acceso desde Formación Profesional se incrementa con respecto al curso académico pasado, siendo especialmente las Titulaciones de Maestro en Educación Infantil y Educación Social las que duplican los porcentajes.

De forma mayoritaria, los alumnos se matriculan a tiempo completo, a excepción de Terapia Ocupacional que alcanza casi un 30% de alumnos en régimen de dedicación a tiempo parcial; este mayor porcentaje se debe, por un lado, a que parte del alumnado trabaja y debe compatibilizar sus horarios laborales con los académicos y, por otro, a que muchos alumnos utilizan este Grado como puente a otros estudios de la misma rama sanitaria y no se matriculan de las asignaturas específicas de la Titulación.

Para elaborar propuestas de mejora son esenciales, por tanto, los datos obtenidos del desarrollo e implementación del Plan de Acción Tutorial que ofrece la Facultad a la hora de analizar y actualizar los perfiles de ingreso de los títulos, comprobar si se mantienen o cambian las tendencias aquí observadas. Por ello, y siguiendo en la línea de la propuesta de mejora recogida en el informe de centro del curso 2020-2021 se ha elevado a Objetivo de Calidad del Centro ***Objetivo 2_Reforzar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó para facilitar el itinerario y recorrido académico del estudiante*** que se desarrolla a través de unas acciones e indicadores para su logro.

3. Reconocimiento de Créditos

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se rige por el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación aprobado por Acuerdo de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA 13-V-2011) y su modificación aprobada por Acuerdo de 18 de febrero de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA 26-III-2013) que establece la regulación por la que se puede obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o títulos propios universitarios, mediante validación de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, desde estudios superiores no universitarios, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, etc. Además, se regula la forma en que se producirá la transferencia de créditos, y se define la adaptación como el cambio desde los estudios universitarios anteriores al EEES a los estudios oficiales de Grado o Máster Universitario.

La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos (CTRC) de la Facultad Padre Ossó, se reúne varias veces a lo largo del curso y resuelve las solicitudes de reconocimiento aplicando la normativa vigente y los supuestos establecidos en la última modificación de la memoria de los títulos modificada e informada favorablemente. La página web de la Facultad tiene un enlace directo a la normativa citada y a la documentación necesaria para la solicitud de la misma por los agentes interesados; también publica el Registro Histórico de Reconocimiento de los Títulos.

La **Tabla 8** resume las solicitudes tramitadas por la Comisión Técnica durante el curso 2021-2022.

Titulación	Estudios extranjeros	Enseñanzas renovadas, Grados y CFGS	Máster	Experiencia profesional	Actividades universitarias**
Grado en Maestro en Educación Infantil		18			3
Grado en Maestro en Educación Primaria		9		1	
Grado en Educación Social		7		1	
Grado en Terapia Ocupacional		1			
Totales		35		2	3

Tabla 8.- Reconocimiento de créditos tramitados por la CTCRC en el curso 2021-2022.

**Desde el curso 2019-2020, los alumnos que solicitan el reconocimiento de créditos de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que se les reconocen por créditos optativos, lo hacen a través del tramitador de UNIOVI y no las estudia la CTCRC. Su trámite lo realiza la secretaria de la Comisión que hace propuesta de resolución al presidente quien firma las resoluciones.

A la vista de los datos mostrados en la tabla 8, prácticamente la totalidad de las solicitudes resueltas son para los Grados de Maestro en Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social, relacionadas con otros estudios de Grado o similares como Licenciaturas o Diplomaturas y Ciclos Formativos de Grado Superior.

Si atendemos a porcentajes de créditos reconocidos es insignificante para el Grado de Terapia Ocupacional (0,2%) y con valores similares al 2,6% obtenido en la UO para los Grados en Maestro en Educación Primaria (2,3%) y Educación Social (2%). En el Grado de Educación Infantil (5,1%) este valor supera ampliamente el obtenido para la UO, aunque continua con la tendencia decreciente en los últimos cursos académicos.

No se aprecian diferencias en las tasas de Rendimiento, de Éxito y de Evaluación de los estudiantes a los que se les reconocen créditos, (30 o más desde el inicio de los estudios) situándose, todas ellas, por encima de los valores establecidos como objetivo en la memoria de cada título, lo que refleja la ausencia de dificultades para seguir el programa formativo del Título. A todo ello habría que añadir que, tanto desde la Unidad Administrativa Académica de la Facultad como desde la Coordinación y tutores académicos de los distintos grados se ofrece orientación a los nuevos estudiantes en la

elección de las asignaturas a cursar, teniendo en cuenta la formación básica e imprescindible de algunas asignaturas para lograr una adecuada consecución del perfil profesional de cada título.

4. Calidad de la enseñanza/rendimiento académico

Todas las tasas e indicadores referidos a la calidad de la enseñanza y rendimiento académico de las titulaciones se recogen y analizan en detalle en los informes de seguimiento anuales de cada título; sin embargo, desde un enfoque global del Centro, se quieren hacer las siguientes consideraciones generales en este informe:

4.1.-Tasas de Rendimiento, Éxito, Evaluación

Podemos afirmar que las tasas de Rendimiento (TR), Éxito (TEX) y Evaluación (TE) en los dos Grados de Maestro (Educación Primaria y Educación Infantil) y en el Grado de Terapia Ocupacional superan ampliamente los valores establecidos como objetivo en cada una de las Memorias de Verificación del Título, así como las obtenidas para cada Rama de Conocimiento y para la Universidad de Oviedo. En el Grado de Educación Social los valores de rendimiento y éxito están por debajo del objetivo establecido y por ello, siguiendo las recomendaciones recogidas tras el último proceso de 2ª renovación de acreditación del Título por parte de la ANECA, son objeto de revisión y análisis para intentar adecuar y aproximar estos valores a los obtenidos para la rama de conocimiento.

Han sido 4 el total de asignaturas identificadas como críticas para el curso 2020-2021 del total de asignaturas incluidas en el plan de estudios de los cuatro Grados; para cada una de ellas se elaboró un informe que recoge las posibles causas de estas bajas tasas de rendimiento, así como las posibles propuestas para mejorar la tasa de rendimiento.

4.2.-Tasas de graduación y abandono

Los datos obtenidos para las tasas de abandono de las tres cohortes completas de los cursos 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019 no reflejan desviaciones significativas de los valores establecidos como objetivo en la memoria del título para los Grados de Educación Social y Maestro en Educación Primaria, a excepción de la cohorte 2018-2019 en Educación Social que incrementa este valor en 10 pp por encima del objetivo de la

Memoria de Verificación tal y como recoge el informe de seguimiento del título 2021-2022. Este incremento podría deberse a un aspecto puntual de esa cohorte ya que al analizar la evolución de las cohortes de nuevo ingreso en 2019/20 y 20/21 se observa una clara tendencia de descenso en los datos de abandono. Será objeto de análisis y seguimiento.

En el caso del Grado en Maestro en Educación Infantil, este valor es superior al establecido en la memoria, si bien se ha constatado que existe una amplia diferencia entre la tasa que se establece como objetivo del título (12,5) y la media que se viene obteniendo en los estudios de la misma Rama de Conocimiento y en la propia Universidad de Oviedo. Tal y como recoge el Informe Final de Renovación de la 2ª Acreditación de ANECA, se considera oportuno continuar con el seguimiento de esta tasa en cursos sucesivos, con el objetivo de revisarla y adecuarla de manera más ajustada a la obtenida en la rama de conocimiento que para el curso 2017-2018 fue de 30,9 y en la Universidad de Oviedo de 33,1.

En Terapia Ocupacional, al igual que ha sucedido en cursos anteriores las tasas de abandono se sitúan muy por encima del objetivo establecido en la memoria, así como para las establecidas en la Rama de Conocimiento y en la Universidad de Oviedo en las tres cohortes mencionadas. La justificación a estos datos encuentran respuesta en la Memoria del Plan de Acción Tutorial del alumnado de nuevo ingreso del curso 2020-2021 (R-SGIC-PO-110), que refleja que solo 6 de los 51 alumnos entrevistados (12%) tenían como primera opción estudiar el Grado de Terapia Ocupacional; para 19 (37%) era su segunda opción; para 14 era su tercera opción (27%) y para 13 (24%) no estaba en ninguna de sus opciones, se matricularon en el Grado en último término, por no perder el curso académico y por no tener otra opción dentro de la rama de Ciencias de la Salud. Los estudios a los que no pudieron acceder son mayoritariamente Medicina, Enfermería y Fisioterapia y en menor medida Psicología, Biología y Odontología.

Un alto porcentaje de los encuestados (30%) contestan afirmativamente cuando se les pregunta sobre si van a volver a preparar la EBAU para poder subir nota.

Todos estos datos concuerdan con los obtenidos cuando se les pregunta sobre los motivos que le llevaron a escoger esta titulación, mayoritariamente responden por

parecido a la primera opción, por no tener nota de corte o por no tener límite de plazas; solo un 18 % de los encuestados señalan la vocación como motivo de elección de los estudios.

Por último, es importante destacar que, en los cuatro Grados, estas tasas se generan casi en exclusiva, como consecuencia del abandono de los alumnos de NI, siendo no significativos los abandonos que se producen a partir de la segunda y sucesivas matrículas.

Los datos sobre tasa de abandono son significativamente superiores a los establecidos en la memoria de verificación y objeto de estudio en el Grado de Terapia Ocupacional. En el Grado en Maestro en Educación Infantil se considera oportuno realizar el seguimiento de esta tasa en cursos sucesivos con el objetivo de revisarla y adecuarla de manera más ajustada a la obtenida en la rama de conocimiento.

De todo ello, aunque se quiere esperar a completar los datos parciales de las cohortes 2019/2020 y 2020/2021 para profundizar en su análisis, se siguen manteniendo las propuestas de mejora planteadas en el 2020-2021, ambas incluidas en ***el Objetivo 2 de Calidad del Centro Reforzar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó para facilitar el itinerario y recorrido académico del estudiante.***

- Implementar un registro/encuesta de abandono asociado al Plan de Acción Tutorial, para hacer un seguimiento más detallado de esta tasa.
- Fortalecer las acciones que aproximen la titulación al desarrollo profesional de la misma, con el objeto de motivar y vincular al alumnado al Grado que están cursando.

La tasa de graduación se encuentra en valores inferiores a los establecidos en memoria para los cuatro Grados, aunque superior a los establecidos para la Rama de Conocimiento y para la Universidad de Oviedo. Las recomendaciones de los informes finales de ANECA para el proceso de la 2ª renovación de la Acreditación de tres de los Grados evaluados (también se hará extensivo a Terapia Ocupacional) incluyen la revisión y análisis de esta tasa en cohortes sucesivas para que una vez obtenidos nuevos valores se pueda realizar un análisis detallado de la misma y adecuarla de manera más ajustada a la obtenida tanto en el título para esas cuatro cohortes como a la rama de

conocimiento y a la Universidad de Oviedo. Si se considera adecuado se solicitará una modificación de las cifras fijadas por la Memoria de Verificación de cada titulación.

4.3.- Encuestas de satisfacción (EGE)

Seguimos manteniendo los altos porcentajes de participación, tanto del profesorado como del alumnado de los cuatro Grados, en la Encuesta General de Enseñanza -EGE- lo que de nuevo, evidencia el interés y la implicación que tanto el equipo decanal, los docentes y el centro en su conjunto, muestran con los procesos de evaluación y mejora continua de la calidad de la enseñanza.

Para ello, entendemos que es clave el papel que, dentro del Plan de Acción Tutorial, desempeñan los tutores académicos de cada curso, motivando al alumnado a que participen en la encuesta, y justificando la importancia y relevancia de los datos obtenidos en el diseño y posibles modificaciones de los planes de estudios. De igual modo, desde el Vicedecanato de Calidad y desde la Coordinación de los Grados también se motiva al profesorado utilizando el correo electrónico y/o reuniones de profesorado.

En la siguiente tabla, se reflejan los buenos resultados obtenidos tanto en la satisfacción general de los estudiantes (con las asignaturas y con el profesorado), como en la satisfacción de los docentes; valores superiores a los obtenidos en el curso 2020-2021 y a los obtenidos en los grados de la rama de conocimiento y en la Universidad de Oviedo.

Titulación	Programa Formativo	Orientación	Prácticas	Enseñanza
Grado en Maestro en Educación Infantil	8,8	8,6	8,5	8,7
Grado en Maestro en Educación Primaria	8,3	8,1	8,2	8,4
Grado en Educación Social	8,1	8	7,8	8
Grado en Terapia Ocupacional	8,9	8,6	8,5	8,8

Tabla 9.- Valoración media del estudiantado en la EGE.

En términos generales no se detectan aspectos susceptibles de mayor análisis ni, por tanto, de propuestas de mejora.

5. Perfil de Egreso

5.1. Egresados 2020-21

La **Tabla 10** recoge el número total de egresados de los cuatro Grados en los últimos cinco cursos académicos.

Titulación	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
Grado en Maestro en Educación Infantil	18	19	24	18	20
Grado en Maestro en Educación Primaria	25	31	47	46	62
Grado en Educación Social	8	6	10	18	15
Grado en Terapia Ocupacional	21	24	28	21	22

Tabla 10 .- Número de egresados en los cuatro Grados

De forma global, el número total de alumnos egresados se mantiene prácticamente estable durante los últimos cursos en los Grados de Terapia Ocupacional y Maestro en Educación Infantil y en una clara tendencia ascendente en los últimos cinco años en el Grado de Maestro en Educación Primaria y Educación Social que en el curso 21-22 no se incrementa con respecto al 2020-2021.

5.2. Situación laboral y formativa de los Egresados

Los datos referidos a los alumnos egresados en el curso 2020-2021 se encuentran descritos en mayor detalle en los Informes de Seguimiento Anuales 2021-2022 de cada título y en los Informes de Egresados elaborados por la UTC.

También se incluyen y analizan los informes de egresados/as al cuarto año de egresar (proporcionado por la UTC en diciembre de 2022), para los cursos 2016-2017 y 2017-2018, aunque la participación ha sido muy baja y resulta imposible realizar un análisis global de los mismos (escala de 1 a 5); es por ello necesario incrementar y fomentar la participación del alumnado en estas encuestas que nos permita obtener datos concluyentes.

En este apartado se sintetiza y analiza de forma global los datos recogidos en estos informes para el curso 2020-2021, contrastando los valores obtenidos en % de participación, % de egresados que trabajan, % de egresados que volverían a elegir el

mismo Grado y la satisfacción global con el Grado, desde el curso 2017-2018. Se añaden también, para los cursos 2017-2018 y 2018-2019 (indicado en verde), los datos obtenidos para estos egresados realizando la encuesta vía telefónica desde la Facultad.

GMEI	2017-2018		2018-2019		2019-2020	2020-2021
% participación	11,1%	87,5%	21,1%	60%	33,3%	38,9%
Egresados que trabajan	0%	50%	25%	25%	25%	57,1%
Volverían a elegir Grado	100%	93%	100%	91,7%	100%	100%*
Satisfacción Global	9,5	8,3	8,8	8,4	8,6	9,2

GMEP	2017-2018		2018-2019		2019-2020	2020-2021
% participación	12%	73%	29%	74%	31,9%	23,9%
Egresados que trabajan	33,3%	63%	22,2%	47,8%	53,3%	36,4%
Volverían a elegir Grado	100%	100%	88,9%	95,7%	93,3%	90,9%*
Satisfacción Global	8,7	8,5	7,2	7,9	8,7	8,2

GES	2017-2018		2018-2019		2019-2020	2020-2021
% participación	--	86%	--	83%	30%	26,3%
Egresados que trabajan	--	83%	--	80%	66,7%	20%
Volverían a elegir Grado	--	83%	--	100%	66,7%	60%*
Satisfacción Global	--	7,1	--	6,8	5,5	8,4

GTO	2017-2018		2018-2019		2019-2020	2020-2021
% participación	19%	90%	29,2%	87,5%	42,9%	33,3%
Egresados que trabajan	25%	74%	100%	90,5%	100%	85,7%
Volverían a elegir Grado	50%	69%	71,4%	71,4%	41,7%	71,4%*
Satisfacción Global	6,5	8,22	8,4	7,7	6,8	8,6

La participación del alumnado egresado es baja por lo que es necesario motivarlo para que participe en este tipo de encuestas que aportan datos esenciales a la hora de analizar y elaborar propuestas de mejora en los planes de estudio de los títulos.

De los datos obtenidos podemos hacer las siguientes generalizaciones:

Los valores de satisfacción global con la formación recibida siguen siendo altos en todos los Grados (superiores a 8,2), incrementándose considerablemente con respecto al curso 2019-2020 para los Grados en Educación Social y Terapia Ocupacional.

El porcentaje de personas que recomendaría el Grado es superior al 90% para los Grados en Maestro en Educación Primaria y Educación Infantil lo que indica un alto interés vocacional del alumnado; en Educación Social y Terapia Ocupacional disminuye a valores de 60 y 71,5% respectivamente.

En lo referido a los egresados que trabajan, los porcentajes más altos se siguen obteniendo en el Grado de Terapia Ocupacional, que superan valores promedio por encima del 85% para todos los cursos citados. En el Grado de Educación Social este valor desciende considerablemente con respecto a datos anteriores, si bien puede ser debido al sesgo producido por la baja participación en la encuesta (26%). Porcentajes más bajos se obtienen en los Grados de Maestros que fluctúan en torno al 40-50%, probablemente condicionados, entre otros aspectos a que estén preparando oposiciones y/o cursando formación complementaria para ello.

Las Jornadas de Orientación Laboral se desarrollan en la Facultad, dentro de las acciones contempladas en el Plan de Acción Tutorial para los alumnos de cuarto curso y están muy bien valoradas por los estudiantes. Durante este curso se continuó reforzando las sesiones formativas sobre emprendimiento y autoempleo, en las que participaron tanto Técnicos Externos como Colegios Profesionales (informe PAT) con un alto grado de satisfacción por parte de los estudiantes. Destaca la cantidad de valoraciones expresadas referidas a la claridad, utilidad, dinámica, interés e importancia de la información recibida.

Es por ello que, siguiendo en la línea de las propuestas de mejora planteadas en el curso pasado, se han elevado a Objetivos de Calidad del Centro, dentro de los cuales enumeramos las siguientes propuestas de mejora:

1. Del Objetivo 1: Promover actuaciones con egresados, empleadores, universidades, colegios profesionales, entidades y organismos colaboradores, empresas...) para favorecer la transferencia de conocimientos que posibiliten la elaboración de propuestas de mejora del Título.

2. Del Objetivo 2:

- a. Reforzar la plataforma *Alumni*, que posibilite aumentar la participación en la encuesta.
- b. Reforzar las acciones de orientación solicitando a la Dirección de Área con competencias en orientación la participación e inclusión de la Facultad en las actuaciones de orientación profesional previstas. cumpliendo con lo establecido en el Procedimiento de Gestión de la Orientación Profesional a Estudiantes y Seguimiento a Personas Egresadas (PD-SGIC-UO-1.2.4v12).

6. Prácticas Externas

Las prácticas se desarrollan conforme al Procedimiento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (PD-SGIC-PO-1.2.5.1 v13), donde queda recogida la documentación legal de referencia, como el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA nº 253 de 31 de octubre de 2014), así como la descripción de actividades y responsabilidades. El programa formativo de prácticas se ajusta a lo establecido en la Memoria de verificación de cada título y a las exigencias profesionales de los mismos.

Las prácticas externas de los cuatro Grados tienen un carácter curricular. En los Grados de Maestros en Educación Primaria y Educación Infantil se desarrollan bajo el amparo del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la realización de actividades educativas (BOPA nº 148 de 27 de junio de 2009). En el caso de los Grados en Educación Social y Terapia Ocupacional la Facultad establece y firma los Convenios de Cooperación Educativa con los distintos organismos y entidades colaboradoras.

El número de estudiantes de la Facultad Padre Ossó que realizaron prácticas durante el curso 2021-2022 aparecen reflejados en la siguiente tabla desglosados por titulación.

Todos estos datos se analizan y describen en mayor detalle en la Memoria de Anual de Prácticas de cada Grado para el curso académico 2021-2022 (R-SGIC-PO-36v1).

Titulación	Nº Estudiantes	Nº tutores	Nº Convenios	Satisfacción estudiante	Satisfacción Tutor Centro
------------	----------------	------------	--------------	-------------------------	---------------------------

Grado en Maestro en Educación Infantil	100	11	Establecidos Consejería Educación	9,6	9,7
Grado en Maestro en Educación Primaria	265	16		9,5	9,7
Grado en Educación Social	32	1	60	8,9	9,3
Grado en Terapia Ocupacional	90	7	75	9,1	9,1

La gestión de las prácticas del curso 2021/2022 supone una vuelta a la “normalidad”:

- En los Grados en Maestro en Educación Primaria y Maestro en Educación Infantil todo el alumnado pudo realizar las prácticas en los colegios de la región, cumpliendo los planes de contingencia establecidos por los mismos. Asimismo, se retoman las visitas de seguimiento presenciales por parte de los tutores académicos y la gestión de desarrolla sin especiales incidencias. En todo caso y siempre que ha sido posible, desde la Facultad se ha optado por ofertar el número de plazas más ajustado a nuestras necesidades reales para evitar sobrecargar de alumnado a los colegios.
- En los Grados en Educación Social y Terapia Ocupacional se siguieron los protocolos antiCOVID establecidos por los distintos centros de prácticas; las precauciones y medidas adoptadas fueron muy importantes tanto desde los propios centros como los establecidos por los tutores académicos y el propio estudiantado. A pesar de la situación sanitaria vivida de determinados colectivos de alto riesgo como por ejemplo el de personas mayores, se realizaron las estancias prácticas en su totalidad modificando únicamente la temporalización de Estancias Prácticas I en GTO y de las dos Prácticas Externas en Educación Social.

Se sigue incrementando el número de Convenios de Cooperación, tanto del ámbito público como del ámbito privado, asegurando de esta manera la adquisición de competencias profesionales y que la formación se pueda adaptar con solvencia a los intereses particulares de cada estudiante en su proceso formativo y ámbito de especialización.

El desarrollo de las asignaturas de prácticas sigue siendo un punto fuerte de la Facultad; se destaca el alto grado de satisfacción que tanto los estudiantes como los

tutores de los centros y/o entidades colaboradoras manifiestan en el desarrollo e implementación de las prácticas externas para los cuatro Grados tal y como recogen los registros establecidos a tal efecto.

7. Movilidad

En el curso 2021-22 se recuperó la docencia presencial desde el inicio de curso; la Comisión de Movilidad siguió realizando las distintas acciones de gestión y orientación dirigidas a informar, divulgar y motivar al alumnado sobre los programas de movilidad, tanto nacional como internacional; las acciones realizadas durante el curso 2021-22 incluyeron tanto charlas online como presenciales para dar a conocer a todo el alumnado de la Facultad las opciones disponibles para realizar movilidades, tanto a través de los programas de la Universidad de Oviedo, como de otras organizaciones. Así como reuniones individuales con el alumnado que lo solicitase a cada vocal de la Comisión, en función de su Titulación. Los datos desglosados por cada Grado se encuentran en el Informe de Movilidad 2021-2022.

En la siguiente tabla se muestra la comparativa global del centro con los cursos anteriores, observando un acusado incremento en el 2021-2022 de la movilidad nacional e internacional entrante y saliente, tanto de profesores como de estudiantes.

MOVILIDAD	Estudiantes salientes nacional	Estudiantes entrantes nacional	Estudiantes salientes internacional	Estudiantes entrantes internacional	Profesores salientes internacional	Profesores entrantes internacional	TOTAL
2017-18	3	3	4	4	2	1	17
2018-19	2	3	7	0	2	2	16
2019-20	3	1	6	3	1	0	15
2020-21	3	3	4	2	0	0	12
2021-22	5	4	11	5	1	2	27

Con los datos disponibles, podemos afirmar que la satisfacción de los estudiantes con la movilidad realizada es muy alta al menos en la movilidad nacional tanto entrantes como salientes. No disponemos de datos, en cuanto a la satisfacción de movilidad

internacional ya que según nos has trasladado desde el Servicio de Internacional de la Universidad se produjo un error del módulo de encuestas.

8. Gestión de recursos humanos y materiales

Los recursos humanos y materiales de los que dispone la Facultad Padre Ossó son adecuados y suficientes para la impartición de los cuatro Grados oficiales.

8.1.- Recursos humanos

La Facultad Padre Ossó cuenta con personal cualificado para impartir las diferentes asignaturas que conforman los planes de estudio de los cuatro Grados; el número y perfil del personal académico vinculado a los títulos permite el desarrollo de las asignaturas, siendo la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a la naturaleza de las mismas.

En el curso 2021-2022, han impartido docencia 68 profesores a los que se les ha concedido la *Venia docenci* por parte del Vicerrectorado con competencias-Vicerrectorado de Gestión Académica- atendiendo a los criterios establecidos en el Real Decreto 640/2021 de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios y acreditación institucional de centros universitarios.

Respecto a las categorías profesionales, los créditos son impartidos por 18 Titulares de Universidad, 28 profesores Contratados Doctores y 22 profesores colaboradores.

Durante el curso 2021-2022 se han desarrollado diversas acciones dirigidas a fomentar la investigación, tal y como recoge el Objetivo de Calidad 3 propuesto (***OBJ 3.- Fomentar la puesta en marcha de grupos de investigación entre el PDI de la Facultad Padre Ossó***). De todas ellas destacamos:

- El número y desarrollo de proyectos de investigación y cooperación con diferentes entidades, fundaciones y organismos continúa en su tendencia creciente de los últimos cursos (ver datos indicadores) confirmando con ello el desarrollo y cumplimiento de las acciones previstas; por el contrario, y pese a los magníficos resultados obtenidos en cursos anteriores, la participación en las convocatorias anuales de proyectos del Centro de Innovación de la Universidad de Oviedo se ha reducido considerablemente

por imposibilidad de cumplimiento, como centro adscrito, de las bases de acceso que se establecen en la convocatoria de la Universidad de Oviedo.

- Se ha formalizado el Convenio de Colaboración con ANECA para evaluar la actividad investigadora de nuestro PDI y reconocer los sexenios de investigación pudiendo acceder a la última convocatoria de febrero de 2023.
- La Clínica Universitaria INYPEMA inicia su actividad en colaboración con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para trabajar en dos líneas prioritarias de actuación que son la atención temprana y el envejecimiento activo. Con su desarrollo, además de la función asistencial a estos colectivos se contribuirá en la docencia de asignaturas de carácter clínico e interventivo, fomentando la innovación e investigación.
- El Instituto de Investigación está en fase de desarrollo, se está elaborando el Reglamento de Régimen Interno y se prevé que comience su actividad antes de finalizar el curso 2022-2023.

Tal y como recogen los Informes de Seguimiento Anuales, el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado que se evalúa en la Encuesta General de la Enseñanza es muy positivo; los estudiantes manifiestan una alta satisfacción tanto con el programa formativo, con la enseñanza, con las prácticas, así como con la actitud del docente tal y como recogen los datos de la EGE 2021-2022. Además, los alumnos egresados valoran muy positivamente el trato cercano y la formación teórico-práctica recibida y destacan como punto fuerte de las titulaciones las estancias prácticas.

En cuanto al personal de administración y servicios de la Facultad Padre Ossó es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico; en el curso 2021-2022 se ha reforzado el Servicio de Formación Permanente con la contratación de una persona encargada de colaborar en la formación de posgrado.

Con el objetivo de dar cumplimiento al Procedimiento de Formación del Personal de Administración y Servicios (PD-SGIC-UO-1.3.3 v08) y una efectiva difusión de la información, durante el curso 2021-2022, se ha elaborado y publicado a través de la página web de la facultad el Plan de Formación Continua para el Personal de Administración y Servicios, que incluye el listado de cursos programados, los objetivos del plan de formación y toda la información relativa al desarrollo de este plan. La

solicitud de cursos, así como las necesidades de formación percibidas se realizan a través de un formulario online que se analiza anualmente con el objetivo de adecuar la formación a las demandas recibidas. Podemos generalizar que existe un alto grado de satisfacción del personal con la formación recibida.

8.2.- Recursos materiales

La Facultad Padre Ossó, Centro Adscrito a la Universidad de Oviedo, ocupa el ala norte del Seminario de Oviedo, sito en C/Prado Picón. Los recursos materiales (instalaciones y equipamientos) se adecuan al número de estudiantes y actividades formativas programadas.

El edificio tiene cinco plantas, que según su distribución actual de espacios posibilitan tanto la docencia como el resto de los procesos asociados con las actividades del alumnado, el profesorado y el resto del personal de administración y servicios (ver ANEXO).

Durante el curso 2021/2022 en la Facultad se han realizado varias inversiones vinculadas a infraestructuras, programas y material informático, fondos bibliográficos y mobiliario. De todas ellas, destacamos:

1.- Infraestructuras, con un coste total de **37.563,62€**, que se corresponden con:

- Creación de dos despachos destinados a la Gerencia del centro.
- Creación de tres despachos para tutorías con alumnos.
- Sustitución de cableado eléctrico en varios despachos.

2.- Programas y material informático.

Aplicaciones del programa Therefore por valor de **1.508,95€**:

- Formulario de incidencias, quejas y sugerencias.
- Aplicación de inventario de inmovilizado informático.

Material informático (**11.730 €**) que se corresponde con:

- Adquisición de 4 portátiles.
- Adquisición de 3 proyectores.
- Adquisición de un móvil.
- Adquisición de una cámara réflex digital.

- Adquisición de pendrive, torres de enchufes, sustitución de material informático (ratones, mandos, cables discos).

3.- Actualización de los fondos bibliográficos por valor de **681,25€**.

4.- Mobiliario por valor de **17.592,98€**.

Los datos obtenidos en la EGE, reflejan un alto grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales y las condiciones físicas en las que se han desarrollado las actividades formativas, que son valoradas de manera muy positiva con una valoración media de 8,1 para las cuatro titulaciones.

De igual modo, el PAS valora muy positivamente la amplitud de los espacios donde desarrolla su trabajo (9,4) así como los equipamientos de los puestos de trabajo (8,9).

9. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Estudiantes y Profesores

En los Informes de Seguimiento Anuales de los títulos se valora la satisfacción de estudiantes y profesores a través de la Encuesta General de la Enseñanza. Los datos obtenidos son muy positivos y el porcentaje de participación, tanto de los docentes como del alumnado es muy alto.

Personal de Administración y Servicios

A la vista de los resultados obtenidos del informe de la encuesta de satisfacción del PAS (R-SGIC-UO-50), podemos afirmar que el Personal de Administración y Servicios de la Facultad Padre Ossó, se encuentra muy satisfecho con su puesto de trabajo.

En la consulta realizada al personal de administración y servicios en el curso académico 2021-2022 (R-SGIC-UO-49) con el objetivo de recoger información acerca de sus necesidades y expectativas, han manifestado su opinión 17 personas, lo que representa un 94% de participación; 3 (17%) llevan menos de un año trabajando en la facultad y los 13 restantes, (se elimina 1 NS/NC) presentan una antigüedad media de 7,2 años. En cuanto a la situación laboral un 94,1% presenta un contrato indefinido frente al 5,9% en contrato por obra y servicio. El régimen de dedicación es de jornada plena para un 88,2 % frente al 11,8% en jornada parcial.

Los valores de satisfacción obtenidos son muy buenos en todos los ítems evaluados, destacando especialmente los que evalúan la amplitud de los espacios donde desarrolla su trabajo (9,4), los equipamientos de los puestos de trabajo (8,9), la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (9,3) y las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral (9,2). De igual modo, las valoraciones cualitativas refieren el buen clima y ambiente de trabajo. La satisfacción general con su puesto de trabajo es de 8,6.

No existen malas valoraciones en los diferentes ítems de satisfacción encuestados siendo el que pregunta sobre las oportunidades que proporciona la Facultad Padre Ossó para desarrollar la carrera profesional el que obtiene la calificación más baja que es de 7,9. Entre las principales expectativas y necesidades de mejora referidas por los encuestados se encuentran la, mejora de las condiciones salariales y la posibilidad de promocionar profesionalmente.

Satisfacción de los usuarios con los servicios prestados

No se disponen de datos sobre las encuestas de satisfacción con los servicios prestados durante el curso 2021-2022, ya que el formulario online establecido a tal efecto ha estado operativo con fecha de septiembre de 2022. Durante el primer trimestre del curso 2022-2023, aunque la participación es baja, los datos obtenidos para esta encuesta indican una alta satisfacción de los usuarios con los servicios prestados con una calificación de 9,6. Se necesita incrementar la participación de los distintos grupos de interés en la encuesta, insistiendo en la importancia de los datos. Para ello, se proponen como acciones de mejora incrementar la publicidad con carteles y en pantallas y boletines informativos, así como la incorporación de códigos QR de acceso en los correos electrónicos enviados desde la unidad administrativa.

10. Acreditaciones

La Facultad Padre Ossó obtuvo la primera Renovación de la Acreditación para sus cuatro grados oficiales en enero-febrero de 2016. En noviembre del curso 2020-2021 se inició el proceso para renovar esta acreditación obteniendo por parte de la Comisión de Acreditación el Informe Final de Renovación de la Acreditación para los cuatro grados con las siguientes acciones de mejora:

Grado en Maestro en Educación Primaria.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501628	Unificar la información relativa a perfil de acceso y requisitos de admisión en las páginas web de los dos centros implicados en la impartición del título.	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	Realizada
2501628	Analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono a partir del curso 2017-2018, una vez que se hayan podido calcular, con el fin de que, si tales indicadores se desviasen de los previstos en la memoria verificada, se puedan establecer las correspondientes acciones para tratar de mejorarlos.	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	En despliegue
2501628	Llevar a cabo estudios de satisfacción entre empleadores de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título.	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	En despliegue

Grado en Maestro en Educación Infantil.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501627	El análisis por parte de los responsables del sistema de revisión y mejora del título, impartido en la Facultad Padre Ossó, de las causas de que no se alcancen los porcentajes, previstos en la memoria, en las tasas de graduación y abandono y, en su caso, la posibilidad de la presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue
2501627	El número de plazas de nuevo ingreso no debe superar el máximo establecido en la memoria verificada. En el caso de que se pretenda ampliar este número, se deberá presentar la correspondiente solicitud de modificación de la memoria para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue
2501627	Emprender acciones encaminadas a tratar de mejorar la coordinación horizontal en aquellos casos en los que varios profesores comparten asignatura, así como en el caso de que una misma asignatura se imparta a grupos distintos.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	(**)
2501627	Analizar la evolución de la tasa de graduación a partir del curso 2016-2017 y de la de abandono a partir del curso 2017-2018, una vez se hayan podido calcular, con el propósito de que, si tales indicadores, se desviasen de los previstos en la memoria verificada, se puedan establecer las correspondientes acciones que traten de mejorarlos.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue

** Por error, se incluyó en el informe anterior esta recomendación del Informe Final de evaluación para la segunda renovación de la acreditación cuando en la propia recomendación de ANECA se indicaba expresamente que se refería al centro propio ("Coordinador del Grado y Vicedecano de calidad del centro propio") y no a la Facultad Padre Ossó. Por tanto, se procederá a eliminarla.

Grado en Terapia Ocupacional.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2502037	El número máximo de estudiantes de nuevo ingreso debe respetar la memoria verificada en vigor para dicho curso académico.	2ª Renovación Acreditación 16/10/2021	Realizado

Grado en Educación Social.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501629	Análisis por parte de los responsables del sistema de revisión y mejora del título, de las causas de que no se alcancen los porcentajes, previstos en la memoria, en las tasas de graduación, abandono y rendimiento y, en su caso, la posibilidad de la presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Continuar con las acciones encaminadas a tratar de facilitar la creación de grupos de investigación entre el profesorado del Grado.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Poner en marcha acciones encaminadas a tratar de mejorar el porcentaje de la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado, así como el porcentaje de los estudiantes que defienden y aprueban dicho TFG en la convocatoria que les corresponde.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Realizar estudios de inserción laboral de los egresados del título, con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue

11. Atención a las quejas y sugerencias

Durante el segundo semestre del curso 2021-2022 se ha trabajado en el diseño de un canal, accesible a todos los grupos de interés, que ofrezca la posibilidad de poner en conocimiento del equipo decanal y otros órganos de coordinación, departamentos y servicios, las incidencias, sugerencias y quejas con el objetivo de que se tomen las medidas necesarias para su corrección, implantación y/o comunicación.

A través del programa THEREFORE, se ha elaborado y publicado en web un formulario que canaliza los correos a la persona responsable de su gestión y/o tramitación quedando recogidos en un Excel desde donde se pueden filtrar y analizar por el equipo decanal posteriormente.

En la siguiente tabla se muestran los datos obtenidos para el primer trimestre del curso 2022-2023 que, aunque fuera del alcance de este informe, nos pueden aportar datos sobre la viabilidad y funcionamiento del programa y establecer así posibles propuestas de mejora:

	Incidencia	Queja/Sugerencia	Resueltas	No Resueltas
Informática	29		29	
Conserjería	14		7	7
Gerencia	1			1
Secretaría Académica	3		3	
VOA	1			1
Decano		1		1

Durante este trimestre se han recogido 48 incidencias, de las que un 60% son incidencias informáticas referidas a los equipos y material informático utilizado en la actividad docente y un 29% incidencias dirigidas a la conserjería del centro sobre daños y/o mal funcionamiento en infraestructuras, iluminación, etc. Secretaría Académica, Gerencia y Ordenación Académica solo reciben 1-2 incidencias.

A la vista de los resultados, podemos afirmar que el procedimiento implantado funciona correctamente, aunque hay aspectos susceptibles de mejora que probablemente sean debidos a la novedad y breve recorrido del procedimiento, fácilmente subsanables reforzando la información y divulgación del mismo a todos los grupos de interés:

- No hay evidencia de resolución de las incidencias que se tramitan a la Conserjería, aunque si se ha confirmado que está resuelta; es necesario volver a informar sobre el procedimiento a seguir para que la tramitación quede recogida. Hacer extensible esta formación a todos los responsables de trámite.

- Aunque en lo referido a los servicios de Informática y Conserjería el sistema parece que funciona correctamente, es necesario seguir informando a todos los grupos de interés sobre el uso y utilidad de esta herramienta para hacerla más operativa por ejemplo con servicios como gerencia o secretaría académica.

12.- Estado de implantación del SGIC

En diciembre del curso académico 2021-2022, se inició en la Facultad Padre Ossó el proyecto para la implantación del SGIC según el modelo AUDIT versión 2018, con el objetivo de revisar y analizar el desarrollo e implantación del mismo para su certificación y reconocimiento. Para ello, se ha contado con el apoyo y asesoramiento de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo que ha establecido un cronograma de actuaciones con el objetivo de revisar los 6 procesos que componen el sistema, a la vez que se ha ido elaborando y redefiniendo toda la documentación relacionada.

- Toda esta documentación está disponible en la pestaña de calidad de la página web del centro (<https://www.facultadpadreosso.es/calidad/>) en la que se ha revisado, modificado y ampliado los contenidos que incluyen toda la documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad, la Política y Objetivos de Calidad del Centro, el Plan de Comunicación, el funcionamiento y composición de la Comisión de Calidad, Repositorio de Informes, Plan de Mejoras, Carta de Servicios y buzón de sugerencias.
- Las particularidades del SGIC de la Facultad Padre Ossó quedan recogidas en un Documento Explicativo elaborado a tal efecto (DOC-SGIC-PO-22).
- La Política y los Objetivos de Calidad del centro (revisados y aprobados por Comisión de Calidad con fecha de 03-03-2022) se concretan en 3 objetivos generales que se desarrollan a través de una serie de acciones e indicadores de logro, así como los responsables y el periodo establecido para su consecución. Estos objetivos son:
 - Promover actuaciones con los grupos de interés externos (egresados, empleadores, universidades, colegios profesionales, entidades y organismos colaboradores, empresas...) para favorecer la transferencia de conocimientos que posibiliten la elaboración de propuestas de mejora del Título.

- Mejorar y reforzar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó para facilitar el itinerario y recorrido académico del estudiante.
- Fomentar la puesta en marcha de grupos de investigación entre el PDI de la Facultad.
- El Plan de Comunicación definido por el Centro y aprobado por Comisión de Calidad con fecha de 21-07-2022, garantiza la publicación sistemática de toda la información relevante, actualizada, objetiva, fácilmente localizable y accesible de las titulaciones que se imparten en el Centro. Representa por ello, un pilar básico de la Política de Calidad del Centro y se desarrolla desde los principios de transparencia, máxima participación y rendición de cuentas. La Facultad Padre Ossó dispone de un departamento de Comunicación y Prensa que coordina la información que se genera para su difusión tanto interna como externa y desarrolla acciones de comunicación de naturaleza corporativa en diversos medios y formatos.

El seguimiento del Plan de Comunicación se realiza a través de la definición y despliegue de una serie de indicadores, (catálogo disponible en página web) que nos permiten valorar y analizar la eficacia del mismo, así como elaborar posibles propuestas de mejora.

La siguiente tabla recoge los resultados disponibles para estos indicadores en el curso 2021-2022; aunque los datos incluidos son muy preliminares, dado el breve recorrido de los mismos, su análisis nos permitirá valorar la validez y viabilidad del indicador, así como el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

	META	RESULTADO
IND-SGIC-PO-01: Porcentaje de participación de egresados en la encuesta (Informe Egresados).	>60%	31%
IND-SGIC-PO-02: Creación y contenido de la plataforma <i>Alumni</i> en la página web. Número de participantes, actividades y colaboraciones desarrolladas. Número de ofertas de trabajo publicadas.	>30%	En despliegue
IND-SGIC-PO-03: PAT: Número de convenios y actividades desarrolladas en colaboración con agentes externos como colegios profesionales, empresas o instituciones (seminarios, conferencias, jornadas, ...).	Incremento respecto al curso anterior	47
IND-SGIC-PO-04: PAT: Número y tipo de actividades realizadas en primer curso. Porcentaje de participación y encuestas de satisfacción.		8

IND-SGIC-PO-05: PAT: Número de acciones de orientación profesional desarrolladas.		8
IND-SGIC-PO-06: PAT: Número y acciones de movilidad desarrolladas.		10
IND-SGIC-PO-07: PAT: Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (salientes).		16
IND-SGIC-PO-08: Porcentaje de profesorado que participa en proyectos de investigación e innovación educativa.		22
IND-SGIC-PO-09: Número total de proyectos de investigación y cooperación desarrollados durante el curso académico.		7
IND-SGIC-PO-10: Número total de convenios de movilidad para profesorado realizadas durante el curso académico.		2
IND-SGIC-PO-11_Com: Número de convocatorias, notas de prensa y ruedas de prensa realizadas.		17
IND-SGIC-PO-12_Com: Número de impactos en televisión, radio, prensa y páginas web de referencia.		63
IND-SGIC-PO-13_Com: Número de noticias publicadas en la web institucional y número de usuarios y sesiones mensuales en la página web.	Incremento respecto curso anterior.	Noticias web: 45 Nº usuarios web: 52453 Sesiones web: 97.840
IND-SGIC-PO-14_Com: Seguimiento total en redes sociales.		Facebook: 2253 Instagram: 1528 Linkedin: 821 Youtube: 111
IND-SGIC-PO-15_Com: Número y % de lectores y <i>clickers</i> de los boletines de noticias enviados.		Lectores: 33% Clickers: 4,46%
IND-SGIC-PO-16_Com: Número de campañas realizadas anualmente.		1 campaña anual
IND-SGIC-PO-17_Com: Alcance de las actividades de difusión de grados.		366
IND-SGIC-PO-18_Com: Número de visitas realizadas.	Incremento respecto curso anterior.	22
IND-SGIC-PO-19_Com: Número de vistas en la página #ALUMNI, % del total y número de contactos telemáticos vía email.		Nº visitas: 2202 Nº contactos: 15
IND-SGIC-PO-20_Inf: Número de incidencias, quejas y sugerencias gestionadas a través de este formulario (ThereFore).		49**
**Primer trimestre 2022-2023		
IND-SGIC-PO-21_Bbl: Número de visitas.	Incremento respecto curso anterior.	4001
IND-SGIC-PO-22_Bbl: Número de visitas a la web.		4797
IND-SGIC-PO-23_Bbl: Número de préstamos realizados.		528
IND-SGIC-PO-24_Bbl: Número de charlas de formación impartidas.		--
IND-SGIC-PO-25_Bbl: Número de adquisiciones realizadas en función de la bibliografía recomendada en las titulaciones.		32
IND-SGIC-PO-26_Bbl: Número de adquisiciones generales realizadas.		32
IND-SGIC-PO-27_UAD: Número de respuestas en el plazo de 24-48 horas a los correos electrónicos recibidos.	>95%	143/145= 98,62%
IND-SGIC-PO-28_UAD: Número de solicitudes tramitadas a través de la intranet Uniovi en un plazo de 48-72 horas.	>93%	164/169= 97,04%
IND-SGIC-UO-29_UAD: Porcentaje de incidencias resueltas a través de Therefore en un tiempo máximo de 48 horas.	>95%	--
IND-SGIC-UO-30_UAD: Valoración de los usuarios, a través de la encuesta de satisfacción (código QR), del servicio prestado.	>8	--

De forma adicional a los canales de comunicación recogidos en este plan y con el objetivo de reforzar y mejorar algunos de ellos, durante el curso 2021-2022 (extensible al primer trimestre del 2022-2023) se han iniciado/desarrollado una serie de mejoras dirigidas a reforzar la implantación de nuestro SGIC como, por ejemplo:

- 1.- Crear un apartado específico para Calidad en los boletines informativos tanto del PDI como del alumnado.
- 2.- Reforzar la difusión de la información referida al SGIC que se publica en los totem y tableros de anuncios.
- 3.-Incluir como punto del orden del día la información referida al SGIC en las reuniones de Comisión de Titulación, Comisión de Calidad, Junta de Facultad.
- 4.- Solicitar a la universidad el acceso a las listas de distribución de los estudiantes, para poder acceder a todo el alumnado de manera rápida y eficaz.

El seguimiento y revisión de la Política y los Objetivos de Calidad, así como del Plan de Comunicación se realiza trimestralmente por el Equipo Decanal y anualmente por la Comisión de Calidad del Centro lo que implica que, dados los plazos establecidos, este seguimiento y revisión se completa en marzo de 2023. El cumplimiento de los objetivos propuestos conllevará la definición de nuevos objetivos, que seguirán el procedimiento descrito para su aprobación, garantizando así la mejora continua en el funcionamiento del Centro.

Las propuestas y el seguimiento de las acciones de mejora se recogen en un archivo excel a fin de facilitar el registro y el estado de implementación de éstas (https://www.facultadpadreosso.es/repositorio_informes/). En este archivo excel se han recogido las acciones de mejora que figuran en:

- Informe de Seguimiento Anual de los títulos
- Informe de Seguimiento Anual del centro.
- Informe 2ª Renovación Acreditación de los Grados.
- Informe Auditoría Interna de la UTC, Modelo AUDIT_2018



INFORME SEGUIMIENTO CENTRO

R-SGIC-UO-116v2

34 de 34

En cada una de ellas figuran las acciones propuestas para su consecución, así como, el/los responsables/s de ejecución, los recursos necesarios, periodo temporal, fechas e indicadores de seguimiento.